
HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

ligiamadrigal@hotmail.com



En esta edición de *RTN* (núm. 133, mayo, 2019), la Sección “Historia de las Ideas y de las Mentalidades” contiene dos trabajos: “Nuestra economía rural con contenido espiritual” y “Elementos para una historia de la vida cotidiana en Nicaragua”.

En el trabajo “Nuestra economía rural con contenido espiritual”, de José Coronel Urtecho se muestra como la hacienda y el tiangué han jugado un papel importante en el sincretismo y el mestizaje, ofreciéndonos una visión más allá de la producción agrícola para la economía nacional.

En el trabajo de la suscrita: “Elementos para una historia de la vida cotidiana en Nicaragua”, ofrezco un panorama de los sucesos históricos mayores versus los sucesos históricos menores. Los cuales han hecho evolucionar las ideas mediante los sucesos ocurridos a lo largo de nuestra historia.

Continuamos invitando a nuestros lectores a escribir en esta sección “Historia de las ideas y de las mentalidades” de la *Revista de Temas Nicaragüenses*. De esta manera, abordamos de una forma más integradora los sucesos históricos de nuestro país. ●

Nuestra Economía Rural con Contenido Espiritual

José Coronel Urtecho

PRESENTACIÓN

JOSÉ CORONEL Urtecho (28 de febrero, 1906-19 de marzo, 1994), representa uno de los precursores del ensayo nicaragüense, que habría escrito sus reflexiones en momentos en que los estudios historiográficos del país tomaban un rumbo firme. Esta vez, se ofrece una visión de escenas y circunstancias muy propias del país en el ambiente de la colonia.

No está de más indicar que, aún en la actualidad, el periodo colonial encierra muchos puntos oscuros en los cuales los historiadores de patio no han incursionado. Al respecto, existen razones que están relacionadas con la naturaleza de las fuentes documentales, muchas de ellas, aunque editadas, aún están escritas en español antiguo, del siglo XVI y XVII, aún el del siglo XVIII, presenta particulares giros idiomáticos, expresiones que dificultan no solo su lectura, sino también su comprensión. De igual manera, lo es la exigüidad de las fuentes documentales coloniales que no permiten el contraste para acercarse lo necesario a la verdad histórica.

Sea como fuere, los ensayos de nuestro autor fueron un reto considerable en su momento en los cuales destaca "la paz" de la hacienda colonial. Ese ambiente de armonía social que supone haber vivido en aquel espacio productor. El mismo pudo estar determinado, en gran manera, por el carácter totalizante de la Iglesia y sus enseñanzas que hizo, según el autor, de la hacienda colonial un espacio de cordialidad entre ricos y pobres.

Es de observar que la visión de otra generación estableció sus críticas respecto a esta interpretación, señalando que estando de por medio el capital, no podía haber esas relaciones armoniosas. Esta era una visión distinta de la historia que llevaba a la confrontación y la división nacional, esfuerzo que no subsistió. Hoy sabemos que la hacienda ganadera, especialmente al oriente, articuló, en definitiva, el territorio "nacional", aportando la fundación de nuevos asentamientos y pueblos de fronteras, tarea que la hueste conquistadora de la primera generación no fue capaz de realizar. Y en vista que la hacienda vino a ser un mecanismo económico-productor, tuvo implicaciones notables en la presencia del tiangué indígena (el mercado local), pero también en la cultura y el folclore.

No está de más indicar la razón que tuvo el ensayista al observar no solo el intercambio de productos, sino también esa armonía social que insiste, igual que se fue matizando las facetas y gestos de una cultura propia. El tiangué fue punto de concurrencia y socialización en la pequeña sociedad colonial en donde se realizaba el intercambio de costumbres, creencias, productos agrícolas, así como también se establecían relaciones cercanas del criollo con el indígena y el mestizo. Por tanto, el tiangué habría sido, por su naturaleza, el centro de un mestizaje y sincretismo que alcanzó a todos los sectores sociales de aquel momento y estableció el sello étnico de la sociedad de la que hoy somos parte.

Ligia Madrigal Mendieta

Si la relación entre colono y hacendado no hubiera tenido carácter moral y afectivo, no se podría calificar más que de explotación, como hoy se suele calificar, no sin motivo, por ser lo que hoy generalmente parece ser. La colonia tendía a conseguir, en ese tipo de relaciones, un equilibrio entre fidelidad y libertad. Todo tendía a establecer una compenetración de ambas virtudes, lo que es la esencia misma de la idea cristiana de servicio. Es posible ser fiel porque se es libre y se puede ser libre porque se es fiel. Ese equilibrio no se realiza, desde luego, más que en el corazón, y nunca puede únicamente depender de meras persuasiones racionales, ni mucho menos del dinero —como ya lo indicamos antes— nace espontáneamente del amor.

Este mismo lenguaje, nos damos cuenta de ello, resulta hoy día, si no ridículo, bastante extraño o casi incomprensible. Pero es tal vez el único en que podemos traducir los conceptos correspondientes a las realidades que aquí tratamos de esclarecer. Por no alejarnos, pues, de las más inmediatas, digamos, cuando menos, que la auténtica relación entre el colono y el hacendado nacía del amor a la hacienda. Esta era, para ambos, un símbolo de su vida, no solo en el sentido puramente económico, dada la índole de la época no podemos dudar de que también lo fuera en el sentido poético al que Rubén alude cuando llama a la hacienda y a sus asociaciones imaginativas y emocionales: *la vida mía*. El vínculo del colono tendía a consistir en su amor a la hacienda y al hacendado, y el del hacendado en su amor a la hacienda y al colono.

La hacienda venía a ser el nudo en que se ataba el lazo que los unía. De esa manera, la hacienda dejaba de aparecer como una mera realidad material, un simple objeto de explotación, para aspirar a convertirse en un centro de auténticas relaciones humanas, en una comunidad de vida y espíritu. Trascendía lo estrictamente económico, para tomar un sentido religioso, ya incomprensible para la secularizada mentalidad moderna, pero inseparable de la colonial. Toda unidad social de aquella época, lo mismo una casa de familia y un gremio artesano que el propio Estado, tendían a realizar dentro de sus límites y funciones particulares la concepción de la sociedad entonces predominante.

Una hacienda colonial era más semejante o, por lo menos, se encontraba más próxima, en ese aspecto, a un monasterio benedictino que a un ingenio de azúcar moderno. Había, efectivamente, en las haciendas coloniales un cierto grado de vida religiosa en común, más o menos organizada, y en ella puede decirse que participaban por igual las familias de los colonos con la del dueño. La diferencia a este respecto con el presente sería de seguro un motivo de escándalo aún para los más revolucionarios de los próceres. Muchas haciendas nicaragüenses, todavía en el siglo pasado, tenían sus capillas u oratorios — algunas, capellanes— o, por lo menos, urnas con imágenes o pequeños altares, de los que se derivan probablemente los altarcillos con una vela o lamparilla casi siempre encendida que aún se ven en los ranchos campesinos del país.

Según [Pedro Agustín] Morel de Santa Cruz [1694-1768], en algunas haciendas se decía la misa los domingos para los habitantes de los contornos. La oración en común, hecha en la casa del hacendado, tanto en el campo como en la ciudad, fue una costumbre colonial que solo se ha perdido en los últimos tiempos. El canto o rezo del *Salve* a la hora del *Ángelus*, la bendición de la mesa y aún de las sementeras, las devociones del año litúrgico, como el *viacrucis* en la cuaresma, purísimas y niños, novenarios de santos y difuntos, el rosario en familia, bautizos, confirmaciones y casamientos, la enseñanza de la doctrina a los hijos de los colonos, parecen haber sido prácticas ordinarias aun en haciendas muy alejadas de las ciudades.

La mayoría de los conventos irradiaban sobre el campo, y no sería demasiado difícil estudiar, por ejemplo, la influencia franciscana en multitud de haciendas, lo mismo que en la religiosidad campesina de Nicaragua. Pero también es posible discernir en las devociones populares la influencia de las haciendas. Casi todas estas tenían nombres de santos y acostumbraban celebrar sus fiestas patronales, igual que las poblaciones, los gremios y cofradías. Más adelante señalaremos la impregnación de lo rural en les fiestas urbanas nicaragüenses. Aquí solo se trata de hacer ver lo que, hasta cierto punto, podríamos llamar el carácter religioso de la hacienda colonial.

La gente reunida en el devoto ambiente que en las haciendas se respiraba, no sería precisamente santa ni beata, pero tampoco carecía de sentimientos de mutua caridad. Las costumbres que en la época de la conquista se impregnaron de la brutalidad de la guerra, se humanizaban por el ejercicio de la piedad cristiana en las tareas agrícolas de la paz colonial. Así, surgía poco a poco, en las relaciones sociales un espíritu distinto al de la época en otras partes, y más acorde, naturalmente, a las nuevas condiciones de la vida en el campo nicaragüense. El contacto entre hacendados y colonos se mantenía, en términos generales, dentro de las diferencias de clase subsistentes entonces, pero matizadas estas por una nueva sensibilidad ya en cierto modo democrática y con un estilo distinto del que tales diferencias conservaban todavía en Europa.

Aunque en España nunca existió una distancia tan grande entre nobleza y pueblo como en las otras naciones europeas, empezando por Francia, la razón principal de la disminución del orgullo de clase en Centro América, hay que atribuirle al hecho de que sus conquistadores y emigrantes españoles pertenecían a la clase popular y carecían, por lo mismo, de tradición aristocrática. Las condiciones de la vida colonial y la política de la corona impidieron también que se formara esa tradición. La sociedad y la vida de la colonia, tanto en el campo como en la ciudad, tuvieron así el carácter fundamentalmente popular que ya

hemos señalado. Aunque suele decirse lo contrario, no llegó a haber, en realidad, nobleza centroamericana, ni una clase social que haya tenido la pretensión de creerse noble, especialmente en las provincias, no hubo más que una especie de hidalguía o decencia social. Esta fue adquirida por algunas familias ejemplares o representativas —precursoras, si se quiere, de la burguesía contemporánea— lo cual, según parece, no fue bastante para crear diferencias sociales demasiado notorias o fomentar manifestaciones excesivas de orgullo y vanidad por cuestiones de clase.

Las manifestaciones de esa índole no parecen haberse generalizado, sino hasta la aparición de condiciones que hicieron más fácil la adquisición del dinero o del poder o, de ambas cosas a la vez. Durante la colonia, como aún se ve en las huellas que esta ha dejado en la tradición nicaragüense. La familia del hacendado no solía guardar más distancia con las de sus colonos que la necesaria para sustentar y ejemplarizar el sentimiento del honor o, sencillamente, de la dignidad cristiana, sin el cual, las costumbres tendían a caer en la más rústica vulgaridad. Solo el respeto mutuo, desde las respectivas posiciones voluntariamente reconocidas y guardadas, hacía soportable la familiaridad. Esta podía existir sin ocurrencias demasiado desagradables en las haciendas coloniales porque estaba fundada sobre una educación.

En el sentido verdadero de la palabra, como se puede colegir de lo dicho, la hacienda era una escuela. Sin ella, la moral popular de la colonia, en vez de mejorar como había ocurrido, se habría deteriorado por completo. Pero tal vez ningún deber del hacendado y su familia se cumplía mejor que el de enseñar a todos los vinculados a la hacienda, la doctrina esencial para la vida y salvación del hombre, pues lo demás, entonces, no se consideraba necesario. Parece que, en realidad, se tomaban en serio las palabras de Cristo de que todo lo demás se daría por añadidura.

Lo verdaderamente interesante es, desde luego, que en cierto modo, así ocurría. La gente de las haciendas se moría de todo, menos de hambre. En las ciudades y pueblos de Nicaragua pasaba lo mismo. Igualmente, en las huertas y tierras comunales de los indios. De infinidad de cosas se acusa, con razón o sin ella, a la colonia, menos de producir guerras civiles y sufrir hambre: *aquí nadie se muere de hambre* —suele decirse todavía en Nicaragua— para expresar una tradición de vida fácil cada vez más difícil, aunque también para tratar de justificar la más grosera insensibilidad frente a la miseria. En la colonia, sin embargo, la única provincia de Centro América donde la gente estuvo, al parecer, un poco hambrienta y más o menos en la miseria, fue Costa Rica a Nicaragua, en cambio, se le envidiaba en las provincias vecinas por la fama de su riqueza, que era más bien exagerada.

Los hacendados nicaragüenses, en general, eran más pobres que ricos. Sus productos, cuando se veían en la necesidad de venderlos, se ofertaban a precios

irrisorios en el mercado más cercano. La mayoría eran ganaderos, con grandes hatos, algunos de ellos, pero salvo los cueros y la carne salada expuestos a las contingencias del comercio marítimo, solo vendían sus animales a los arrieros que los conducían a ciertas ferias provinciales, como la de Lagunilla en Guatemala, donde se daban condiciones de lo más inseguras. Ante la falta de mercados fácilmente accesibles, probablemente, era debida, por lo menos en parte, la magnitud de aquellos hatos, algunos de los cuales, según se dice, contaban con 25.000 y hasta 45.000 cabezas de ganado.

Los propietarios de plantaciones de cacao o de obrajes de añil y de cultivos similares —ya precursores de la agricultura comercial de ahora o simplemente de los cafetaleros, algodóneros y demás promotores de monocultivos— dependían en mayor grado de las eventualidades de la exportación, así como del comercio y los comerciantes. Estos últimos eran mucho menos estables, y estaban menos defendidos en aquel tiempo que en el actual. Los hacendados vinculados con el comercio exterior se encontraban, por ello, con variable fortuna, en condiciones aun más precarias que los otros hacendados. A menudo se veían en el caso de paralizar sus trabajos y hacer la misma vida rural que sus compañeros menos emprendedores. Para los unos y los otros, la riqueza real, la estable y sólida, era la hacienda misma.

La seguridad de la subsistencia la derivaban, si no exclusivamente, al menos de manera principal y básica, del consumo de sus propios productos. Por la misma razón no podían reducirse a uno solo, como es lo usual hoy día en las haciendas o terrenos explotados con fines puramente comerciales. Muchas haciendas coloniales se dedicaban de preferencia a cultivos determinados, con el objeto de suplir las necesidades de la región o la ciudad cercana, pero casi todas sembraban suficientes granos, por lo menos maíz y frijoles, tenían comúnmente chagüites o platanares, yuca y toda clase de árboles frutales; criaban cerdos y gallinas, para llenar, en primer término, las necesidades de la misma hacienda.

La falta de un comercio exterior bien regulado y, en parte, la insuficiencia del tráfico interior debida a un cúmulo de circunstancias, mantenían ciertamente a los hacendados en la pobreza o en posiciones económicas modestas para el criterio actual. Eso es lo único en que reparan los historiadores de mentalidad capitalista. No miran el reverso de la moneda en que parece estar grabado el cuerno de la abundancia. Sin embargo, en tal sentido, es más exacta que en otros, la observación que hacían los próceres de la independencia, en particular, [José Cecilio del] Valle [1777-1834], acerca de qué Centro América vivía pobre en medio de la riqueza. Una riqueza relativa, desde luego, sin el pleno desarrollo de sus

posibilidades, pero de todos modos una riqueza. Por lo que se refiere a la alimentación, generalmente, una abundancia.

Las haciendas coloniales de Nicaragua —como también las huertas y las tierras comunales de los indios— llenaban ampliamente las necesidades primordiales de los campesinos y abarataban hasta lo increíble, como se verá más adelante, los mercados urbanos. Esto era, en parte, lo que hacía fácil la subsistencia para todas las clases sociales. Aun sobraba para alimentar, cuando las circunstancias lo permitían, un comercio exterior floreciente. Pero, aunque parezca paradójico, las mismas inseguridades de ese comercio impedían el encarecimiento de la vida. Nada más raro entonces que la escasez de víveres, y cuando esta se daba, en alguna medida, era debida a causas naturales, no en modo alguno, a especulaciones y operaciones comerciales que suelen producirla en la actual economía capitalista. La pobreza bien alimentada de la colonia no se debía, pues, a su economía rural, ni a su organización social, como se cree generalmente, sino más bien a causas externas y que serán señaladas en su oportunidad.

Lo que aquí importa es entender cómo la gente de la colonia supo encontrar, en situaciones arduas, una manera no despreciable de vivir en la pobreza. De la colonia, efectivamente, puede aprenderse cómo vivir con decoro y tranquilidad, sin depender por completo de los mercados extranjeros, en donde siempre acecha algún imperialismo, ni entregarse tampoco a una feroz competencia individualista por los mercados nacionales, en el vértigo de una codicia desenfrenada. Por otra parte, la mayor o menor participación de los colonos en la prosperidad de la hacienda, estaba, por supuesto, condicionada por numerosos factores, entre los cuales no cabe disminuir la natural mezquindad de los propietarios; pero lo decisivo era, en principio, la pobreza del hacendado. Aunque se trate de una *perogrullada*, es necesario tener en cuenta que no puede esperarse mayor participación en la prosperidad, donde no existe prosperidad. Esa verdad de *Perogrullo* aun no ha perdido, por desgracia, toda vigencia en Nicaragua.

En la colonia, sobre todo, la pobreza del hacendado —independientemente de su carácter de virtud cristiana— significaba, más que otra cosa, falta de dinero efectivo para emprender mejoras en las condiciones de vida de los colonos. Estas, sin ser exactamente deplorables —como lo suelen ser las de los peones en la gran mayoría de las haciendas actuales— estaban aún muy lejos de ser las mejores posibles en aquel tiempo. Por lo demás, los hacendados coloniales se revelaron ciertamente incapaces de concebir para los trabajadores del campo mejores condiciones de vida material. Su sensibilidad era más rústica, menos urbana o refinada que la nuestra. Ellos mismos dormían en camas de cuero y ni siquiera sospechaban que pudiera existir lo que hoy llamamos confort moderno. Por lo tanto, sería anacrónico exigir de ellos conceptos parecidos a los nuestros en materia de higiene y otras cosas por el estilo.

Sin embargo, era en ese orden de cosas, donde existían posibilidades de progreso, porque, precisamente, el sistema no era malo de suyo, sino, al contrario, bueno en sí mismo. No solo permitía avances importantes con el mejoramiento de las condiciones generales, sino que, en cierto modo, las exigía. Muchas ventajas se habían obtenido a su amparo y muchas más podían obtenerse. Ante todo, la forma de comunidad agraria de signo espiritual que era la hacienda y la relación afectiva entre hacendados y colonos que de ella resultaba. En seguida, la seguridad sin indignidad, no obstante, la pobreza circunstancial. Más bien se aprovechaba la pobreza, haciendo de ella una virtud, como lo debe ser en una sociedad cristiana. Luego —sin que esto sea menos importante— la libertad del colono ante la ley, que si bien no descansaba sobre la propiedad de una tierra legalmente suya, tenía una parcela que le estaba destinada y en la cual se movía libremente con derechos reconocidos por el hacendado. Esto, naturalmente, era susceptible en el futuro de una mayor y hasta completa garantía legal.

Tales ventajas le daban al sistema su capacidad de perfeccionamiento práctico y jurídico. Innecesario para decir que hubo excepciones de toda especie y abusos de toda índole debidos, en primer término, al relajamiento moral de algunos hacendados; difícil siempre, sino imposible de evitar, y más aún en tiempos y lugares donde la libertad humana funciona en condiciones ambientales más o menos primitivas. El sistema, sin embargo, no es comprendido en absoluto cuando se estudian únicamente sus excepciones o los abusos a que se presta. Si estos, en cambio, se miran como tales, el sistema se valoriza en contraste con ellos, y más concretamente pone de manifiesto su propia capacidad de perfeccionamiento.

LA HACIENDA Y LA VIDA URBANA

Casi nada se ha estudiado de la vida en las haciendas coloniales nicaragüenses, solo se conocen sus rasgos generales. Aquí se han apuntado, apenas ligeramente, sus orígenes más probables, las características básicas de su organización, las costumbres religiosas que daban sentido espiritual y orientación moral a su vida comunitaria. Del mismo modo que las condiciones esenciales de su economía, en gran manera, independientes de las circunstancias externas. No obstante, la hacienda —a la par, si se quiere, de la agricultura indígena— constituía la base principal de la vida nicaragüense, el sostén de las ciudades y pueblos, como también de casi todas las ocupaciones de sus habitantes. Pero, además, aunque la gente mestiza radicada en el campo apenas contara en los discutibles censos de entonces, las haciendas y fincas rurales eran, probablemente, el domicilio de la mayoría o, por lo menos, de una gran parte de la población.

La hacienda misma, por lo común, era una especie de poblado, un poco a la manera de los pueblos aborígenes, que no eran otra cosa que conjuntos de huertos desparramados por los campos. Muchas de las haciendas, si no la mayoría, eran de modo parecido —aunque en menores proporciones—, conjuntos de colonias diseminadas por la correspondiente propiedad, cuyo centro o capital, si puede así decirse, era la casa del hacendado. De la lectura de algunos viajeros se saca en claro que antes de la epidemia de las guerras civiles —que transformó, como veremos, la vida de Nicaragua— los hacendados pobres, que eran los más, vivían en el campo. Los que tenían casa en la ciudad, que comúnmente eran los ricos, solo parte del año residían en ella, y aun entonces visitaban sus haciendas con regularidad.

No obstante, los historiadores se han abstenido de hacer investigaciones que permitan calcular el número de haciendas y el de hacendados que existían en Nicaragua al empezar el siglo XIX. De todos modos, puede afirmarse que la gran mayoría de los propietarios eran hacendados. Por otra parte, parece cierto que las haciendas estaban entonces menos concentradas en pocas manos que de la independencia en adelante. Muchos han insistido, a este propósito, en que la mayor parte de las tierras cultivables se encontraban en poder de la Iglesia y las órdenes religiosas, lo cual es seguramente una exageración, sobre todo por lo que atañe a Nicaragua.

En Guatemala, hay testimonios de que los bienes eclesiásticos y conventuales llegaron en ciertos tiempos a parecer desproporcionados a ciertos particulares y aun a las mismas autoridades. La cuestión entrañaba nuevos conflictos en los conceptos de propiedad, que se agravaron cuando empezó a predominar el criterio burgués de propiedad individual, opuesto a la colectiva. Así ocurrió que en Guatemala, como en otros países, los bienes de la Iglesia que eran por lo común de beneficio general en no pocos sentidos, pasaron luego a manos de particulares favorecidos por el gobierno. Pero, sea como fuere, en Nicaragua, tanto la Iglesia como las órdenes regulares, aunque ejercieron una influencia no menos profunda, estuvieron bien lejos de alcanzar la importancia económica que en Guatemala, donde, por lo demás, la vida colonial tuvo modalidades diferentes a las del resto de las provincias, especialmente con nuestro país, cuya base aborígen y conquista española no coinciden en todo con las guatemaltecas.

Mientras no se demuestre lo contrario, todo induce a pensar que la mayor parte de la tierra nicaragüense en las zonas pobladas —aparte la de los indios— perteneció a los hacendados particulares, quienes, con sus colonos, vivían más en ellas que en las ciudades. Estas mismas, como ya se ha indicado, eran a modo de mercados y centros de convergencia rural, donde confluía la vida de las haciendas y huertas más o menos próximas. Aun más que focos de vida propia, las ciudades coloniales eran plazas abiertas a las actividades comunales de toda una región: diariamente por el tráfico ordinario, ocasiones solemnes del

calendario litúrgico, fiestas populares, en que lo religioso y lo profano se confundían en una misma exaltación colectiva.

La fiesta era la cúspide y, en un cierto sentido, como la mota de la vida social en la colonia. No de la vida personal, como es lo usual ahora, pero sí de la comunal. Lo mismo en esto que en su economía agraria, la colonia estaba más cerca de las culturas aborígenes y las del mundo antiguo, que en la actualidad. No hay que cansarse de recordar que estaba aun vivo en ella el sentido de comunidad, casi desconocido en el mundo moderno. Toda su cultura se orientaba, puede decirse, hacia la fiesta comunal, y esta tenía un estilo predominantemente campesino, originado en las Elúdenos.

La fiesta nicaragüense, era un despliegue urbano de la vida en el campo. Aun quedan restos de aquellas costumbres —ya bastante vacíos de sentido— en las fiestas patronales de algunas ciudades modernizadas. La *Traída del Santo* para la festividad de Santo Domingo en Managua, o el *Tope de los Toros* del 15 de agosto en Granada, probablemente, tienen su origen en las tropillas de hacendados con sus campistos y colonos que llegaban a caballo de las haciendas a la ciudad para la fiesta.

Las *corridos de toros*, perdieron su significación española de lidia, para transformarse en los rústicos juegos de los vaqueros y sus ayudantes que sorteaban con sus chamarras a los novillos en los corrales de las haciendas y luego los lazaban para montadas. No es menos campesino el escenario de la Semana Santa, con sus huertos de palmas verdes, a manera de ranchos recién construidos, colmados de corozos y de sartas de flores y frutas. La misma atmósfera campestre tenía, hasta hace poco, el día de San Juan, donde a la par de las inditas vestidas con sus trajes tradicionales —como representantes de su raza— los arrieros mestizos jugaban a darse de palos con sus garrotes en el baile de *La Yegüita*.

Casi todas las fiestas religiosas del pueblo recuerdan, no solamente el sentido rural de las celebraciones urbanas, sino, ante todo, la vida en las haciendas coloniales. Nicaragua no fue otra cosa, en realidad, durante la colonia, que un conjunto de haciendas que daban vida a unas pocas ciudades, villas y aldeas, y toda la vida de la provincia era de estilo campesino con recatados pujos de hidalguía. Más que la música de las marimbas, que los indios adoptaron de los negros, la música nicaragüense que ha llegado sonando desde el pasado colonial hasta el presente, parece ser la de las guitarras campesinas, que los mestizos recibieron de los españoles y les sirvieron a maravilla para acompañar sus canciones vernáculas en las noches del campo.

La marimba apelaba más a los indios por ser, sin duda, más primitiva que la guitarra, más comunal o más tribal, un instrumento propio para marcar el ritmo en las danzas de la tribu. En cambio, la guitarra, aunque amiga del corro, animadora del convivio y no poco sociable, es ya también un instrumento musical más individualista, más personal, mucho más apropiado para cantar un solo y expresar mejor las ansias personales del mestizo y del criollo. No es extraño que fuera la gran compañera del hombre del campo: en los quietos atardeceres, noches soñolientas, en las cocinas de las haciendas —nunca del todo desamparadas. Nació tal vez lo más nicaragüenses de la cultura popular. Se podría decir que la esencia mestiza de este país está representada por este triple símbolo: un corro de campesinos, una guitarra y una cocina.

Una rueda de hombres hablando —mientras escuchan las mujeres un poco al lado, como esperando— narrando historias o contando cuentos, comentando las ocurrencias del contorno y desmenuzando los pareceres un poco en sorna, transmitiendo indirectamente una manera de ver la vida y las cosas del mundo, eso pudiera representar la tradición oral nicaragüense. La guitarra simboliza el lirismo que nunca falta, aunque se encuentre soterrado en la gente mestiza de Nicaragua y que alcanza su cumbre universal en Darío. La cocina revela, como veremos en seguida, el lado más terrestre y succulento de la vida popular, que ha dado a Nicaragua —y, especialmente, en la colonia— su aire contento y comilón de bodas de Camacho, nunca del todo desaparecido a pesar de las miserias y quebrantos sufridos por el pueblo.

Detrás de símbolos como esos, lo que se encuentra son las verdaderas realidades elementales. En las haciendas brotaron, parece indudable, los más ricos manaderos de lo puramente nicaragüense. Del mestizaje racial y cultural formado en ellas, más que del mestizaje sin arraigo, pasó lo nicaragüense —en cuanto se distingue de lo español y de lo indígena— a las ciudades de españoles y aun a los mismos pueblos de indios. La hacienda no solo influía en las poblaciones ya existentes, sino que daba origen a nuevas poblaciones.

Ya se indicó, cómo la abundancia de vida acumulada en las haciendas de algunas regiones daba lugar al establecimiento de pueblos y ciudades. La más importante de estas en Nicaragua fue la de Rivas, que en el siglo XVIII obtuvo el título de Villa de la Purísima Concepción de Nicaragua de Rivas, y después de la Independencia, el de ciudad. Pero empezó a nacer en 1607 cuando los hacendados de la comarca recibieron autorización del obispo para fundar una parroquia: *La erección de la nueva parroquia —dice en su Historia de Nicaragua don Tomás Ayón— tenía, pues, por objeto el establecimiento de una ciudad formal, a cuyo progreso habría de contribuir poderosamente la fertilidad de los terrenos y abundancia del cacao, que ya era por entonces uno de los más importantes ramos de la riqueza nacional.*

Esto significa que la afluencia de vida rural en el Valle de Nicaragua, tendía a crear primero un núcleo religioso para desarrollar en torno a este una mayor y más compleja convivencia social. La oposición de las autoridades de Granada no pudo contener el empuje urbanizante de la región vecina. En 1657 se levantó una ermita y algunas casas se edificaron a su alrededor. Nada detuvo el gradual desarrollo de Rivas porque respondía a las necesidades espirituales de los hacendados y al crecimiento de sus haciendas. En la fundación de Tipitapa entraron, al parecer, los mismos elementos: la base agrícola y la necesidad de convivencia religiosa y social de los campesinos y hacendados.

En la solicitud de permiso para fundar un lugar de vecinos, se ofrecía construir una capilla y pagar capellán que administrase en lo espiritual, porque en las inmediaciones *se encontraban muchas haciendas, en las cuales vivían multitud de personas que carecían de pasto espiritual*. También con los ladinos más o menos *vagos* que no cabían en otra parte y trabajaban temporalmente a la manera de los actuales peones —y eran ya, en cierto modo, jornaleros errantes— se formaron, según parece, innumerables caseríos o aldeas en los terrenos mismos de algunas haciendas. La agricultura fue, pues, la madre de la mayoría de las poblaciones nicaragüenses y la nodriza de otras.

La ciudad de León, capital de la provincia, con seminario tridentino y colegio de estudios superiores, convertido después en Universidad. No obstante, ser la residencia de los gobernadores, obispos, principales clérigos, funcionarios y letrados, dados ya, desde entonces, a las conversaciones intelectuales y con un gusto un poquillo engolado por las palabras y las ideas —según Gage lo observara a principios del siglo XVII. Tenía, sin embargo, en su nueva localización, todas las trazas de un quieto pueblo de hacendados. Estos hacían en sus casonas semirurales —con amenos jardines y pajareras en sus patios, y pesebres con bestias y carros de labranza en sus traspatios— la misma vida bucólica que en sus haciendas Granada.

Por otra parte, la segunda ciudad de importancia en la provincia y la primera en el comercio, aunque su posición de puerto lacustre con acceso al Atlántico por el río San Juan la inclinara, primordialmente, a las actividades mercantiles —y por más que su espíritu comercial quedara como rasgo permanente en la psicología de sus habitantes— tampoco se vio libre en ningún tiempo del estilo rural de la vida nicaragüense. También era, en realidad, un pueblo de hacendados. Sus comerciantes, sobre todo al principio, lo eran generalmente de ocasión, hacendados granadinos metidos en aventuras mercantiles o mercaderes forasteros atraídos por el arribo de las flotas de España o Cartagena a Portobelo,

y la salida o la llegada de fragatillas que a veces navegaban entre Granada y esos puertos, o de alguna eventual embarcación procedente de La Habana.

Esas naves entraban por el río, a intercambiar en la misma Granada, mercaderías españolas o suramericanas por cacao, añil, panela, cueros, carne salada, queso, gallinas, entre otros productos exportables de las haciendas de Nicaragua. En 1563 quedó cerrada la navegación del río San Juan para embarcaciones de calado regular, a causa, según parece, de un terremoto que levantó el nivel de los raudales. Luego, con la presencia de los piratas, los granadinos hasta pensaron cambiar el emplazamiento de la ciudad, como lo hicieron los habitantes de la Nueva Jaén en la costa de Chontales. Para decirlo con una frase del doctor Carlos Cuadra Pasos: *Granada le dio la espalda al mar*. Su comercio, naturalmente, dejó de ser lo que era. Pero aún entonces, en sus tiempos mejores, mantuvo un aire de feria provinciana.

No se han sacado a luz, hasta el presente, datos concretos que permitan estimar las operaciones comerciales de los granadinos en la época de su mayor actividad —cuando *Granada era Granada*, según hiperboliza el obispo García Peláez, *la opulenta y marítima ciudad de Granada*. Pero la impresión que producen las escasas noticias de los pocos viajeros que, como Thomas Gage [1597-1656], visitaron entonces la pequeña ciudad, es la de un modesto comercio ferial de productos agrícolas. Gage observó el movimiento de las recuas de mulas más numerosas, por lo visto, que en otras ciudades, y el paso por la ciudad de las partidas de ganado que se intensificaban, naturalmente, en tiempo de embarcaciones, contribuyendo al aspecto ferial de la plaza, pero que nunca faltaban del todo en aquellas ciudades de mercado rural.

No existiría, seguramente, una diferencia demasiado notoria entre Granada, cuando era un puerto más o menos activo con salida al Atlántico, y León cuando El Realejo reflejaba las alternativas favorables del comercio en el Pacífico. Estas ciudades principales eran distintas de las otras poblaciones nicaragüenses en lo esencial de su vida económica. La diferencia entre León y Granada más bien, estaba entonces, en el espíritu de la gente. León era más eclesiástico y hacendado, sus caballeros no revelaban vocación especial por el comercio.

Los granadinos, por lo menos, tenían fama de comerciantes, y algunos de ellos, tal vez los principales, en realidad lo eran o aprovechaban las oportunidades para tratar de serlo. Pero el comercio de Granada, más que un comercio en grande, nunca pasó de ser, según parece, una promesa o, mejor dicho, una ilusión de gran comercio. Lo distintivo de la colonia en Nicaragua, fue el predominio de lo rural, aun en la vida urbana.

LA ECONOMÍA TIÁNGUICA

En términos generales, la economía de la colonia tenía su centro principal, su más activo núcleo cotidiano, en el mercado o tiangué y, por ello, podría

llamarse: *economía tianguica*. Consistía en una economía agrícola regional, principalmente sostenida por los indios propietarios de huertas y tierras comunales de labranza, por los criollos propietarios de haciendas y por los artesanos organizados en gremios. El tiangué, propiamente dicho, compuesto en su mayoría por las indias llegadas de las huertas vecinas a la ciudad, se reunía generalmente bajo los portales y las tolderías de la plaza mayor.

Pero existían, como formando parte del sistema, otros lugares destinados al expendio de cosas necesarias, como las pulperías y carnicerías, incluso los mismos talleres artesanales. Las vendedoras ambulantes de toda clase de comestibles, también podrían considerarse como parte del tiangué. El municipio regulaba los detalles del tráfico, velando por la honestidad de las operaciones, y fijaba los precios consultando los intereses de productores y consumidores. ¿El resultado? Una vida abundante y barata, en la que a nadie —ni a los más pobres—, les faltaba lo necesario, en la que apenas se presentaban oportunidades a los intermediarios y acaparadores de enriquecerse a costa del pueblo.

Con la abundancia de ganado en la provincia y en casi toda Centro América, la carne buena y fresca se encontraba al alcance de las familias más desvalidas. En Guatemala, donde la vida, por lo común, era más cara que en el resto del reino, su precio era tan ínfimo que lo difícil resultaba encontrar carniceros que se tomaran el trabajo de venderla. En 1576, veinticinco libras de carne valían un real. En 1586 con un real se compraban treinta y seis libras. En 1605, cuarenta. En 1609 hubo que halagar a los abastecedores de Guatemala ofreciéndoles un préstamo de 5.000 tostones por un año.

En las haciendas de ganado de Nicaragua, se destrizaban reses para dar de comer a las familias de los campistas y los colonos, así como para abastecer las casas de los ganaderos en la ciudad. Allí se daba de regalo —como prueba de afecto— a los compadres y demás amistades pobres o acomodadas, carne fresca o salada, según la distancia de la hacienda. Los regalos de comestibles, quesos y frutas, viandas o platos especiales y de todo cuanto abundaba en las despensas, eran costumbre diaria de las familias coloniales, atentas casi siempre a las necesidades o los gustos particulares de sus amigos y conocidos de cualquier posición económica o social.

No eran los ricos únicamente quienes hacían regalos a los pobres, sino que todos: ricos y pobres, se daban regalos entre sí. Las indias de regreso del tiangué, llegaban con obsequios como gallinas, huevos, rosquillas, nancites, comida o, a veces, flores, a casa de personas generosas o amables para con ellas. Los mestizos más pobres (cazadores, pescadores, jornaleros y hasta mendigos),

regalaban carne de monte (zarcetas, pescados, tortugas o pájaros) y llamativas curiosidades por el estilo, para corresponder con algo a lo que de otros recibían. Tales costumbres contribuían a hacer más fácil y llevadera la vida, un poco elemental, pero sin escasez ni carestía, dentro de lo que suele llamarse ahora la pobreza de entonces.

Lo que faltaba, generalmente —como ya se dijo— nos era más que el dinero y lo que solo con dinero se podía obtener, porque la tierra no lo producía. Lo que se daba gratis —que para muchos era todo— no desquiciaba, como pudiera creerse, *la economía tiánguica*, sino al contrario, era algo propio de su sistema. Fomentaba su eficacia, porque el comercio regional que se efectuaba en la ciudad consistía en el trueque, es decir, en el intercambio de víveres y productos, más que en el lucro dirigido a la acumulación de capital efectivo.

Solo así es concebible que a una familia colonial de Rivas, la vida de una semana le saliera costando veinticinco centavos de hoy. El dinero era entonces, en realidad, lo que parece ser un mero instrumento de trueque, sin valor en sí mismo, y que a menudo está de más en las operaciones necesarias para la vida. Por eso, cualquier cosa, podía hacer las veces de dinero, por ejemplo: unas cuantas almendras de cacao, un huevo, un pedazo de queso.

El medio real de plata —escribe Antonio Batres Jáuregui— *era la moneda más pequeña y por una de ellas daban gran cantidad de objetos comunes para la vida, de suerte que para clasificarlos mentalmente había cuartillos, la mitad de medio; ración, la mitad de cuartillo; y hasta hipegüe o adehala o napa.* En otras palabras, la fracción mínima de la moneda resultaba todavía demasiado alta y aún se podía dividir en fracciones imaginarias para adquirir varias cosas distintas más o menos indispensables. De modo que una vecina, en una pulpería, se compraba por medio lo necesario para la cena: una ración de chocolate, otra de azúcar, unas rosquillas, una tortilla y todavía otra ración de queso que le daban de *hipegüe*. Casi se puede decir que le pagaban a uno por comprar. La verdad es que todos aquellos que componían el mercado —productores, vendedores, compradores— realizaban actividades sociales por las que no se debía esparcir un excesivo premio en perjuicio de los demás, ya que su mismo ejercicio venía a ser un modo de vivir.

Por consiguiente, cuando faltaba la calderilla, que no era insólito, como se ha dicho, dada la incompetente economía general del imperio español. *La economía tiánguica* no se paralizaba, sino seguía funcionando más o menos como antes. La pequeña moneda circulante era automáticamente reemplazada por otros signos de trueque, nunca del todo abandonados (como el cacao). Del mismo modo que en las culturas aborígenes, donde a pesar de un activo intercambio de cosas, no existía el dinero. *No existía moneda acuñada* —dice el indigenista norteamericano John Collier, refiriéndose a México y por extensión a los indios de Nicaragua— *ni otra clase de moneda corriente, pero, a través de la institución del*

mercado se realizaba un intercambio local y este se extendía a todo México y aun hasta Panamá.

Aquel sistema indígena siguió siendo la base del tiangué colonial. Fue solamente por encima de este que se instaló el tambaleante andamiaje del comercio imperial, que no pudo servir para la construcción de un edificio sólido. Los afectados más directamente por los problemas monetarios eran los comerciantes y los ricos hacendados o dueños de obrajes, quienes producían para la exportación y dependían de los comerciantes.

En 1773 se presentó un problema de esos, que desde luego no era el primero, y entre los ticos que protestaron, no sin razón, figura el nombre de don Juan Fermín de Aycinena, el conocido marqués comerciante. Pero el tiangué seguía llenando las necesidades del pueblo, independientemente del dinero. *La economía tianguica* no era, efectivamente, una mera economía —algo que solo se comprenda en términos de dinero— ni era su objeto transformar en mera economía toda la vida del país. Se conservaba, por el contrario, indistinguible de la vida, sujeta al ritmo de esta y participando de su fluidez.

Estaba enteramente al servicio del pueblo, contribuyendo a unificar sus diversos elementos raciales y culturales en un todo social orgánico bien enraizado en el suelo de Nicaragua y, por lo mismo, de inconfundible sello nicaragüense. Ya se ha indicado cómo, gracias al tiangué, confluían en las ciudades o villas importantes de las distintas regiones, los mencionados elementos. Así se producía y se intensificaba el mestizaje particular del pueblo nicaragüense en todos los órdenes de la existencia y en un nivel más alto y de mayor complejidad que el de la hacienda, aunque de esta procedían las más continuas y ricas vertientes de la mestización racial y cultural.

Aunque de origen indígena, más que español, *la economía tianguica* de la ciudad colonial era eminentemente mestiza y mestizante. Lo mismo, por supuesto, debe decirse, de la vida que en torno al tiangué se desarrollaba y de la cual el tiangué mismo y su economía eran apenas una especial concentración de actividades con menos importancia que las fiestas colectivas y el culto religioso, aunque no del todo ajena a estos.

No había, entonces, la tajante separación de actividades que la vida moderna ha acarreado, y los hombres estaban, puede decirse, en todo lo que hacían. El mercado, la feria, la procesión, eran aspectos y grados distintos de una misma actividad. La vida era siempre vida, en todo cuanto se hiciera. Hoy, se suele decir que, aquella gente vegetaba y no vivía, pero lo cierto es que hoy se

vive solamente en momentos rarísimos, que no están, además, al alcance de todos.

Aún vegetar era entonces vivir, mientras ahora es nada más que vegetar. Así podía producirse una cultura popular válida para todos. Esta lo mismo se adquiriría en las cocinas de los ranchos campesinos y en las naves de las iglesias que en los puestos del tiangué. La diferencia, como hemos dicho, era de grado y complejidad únicamente. Lo que en el tiangué se formaba, como también en las otras actividades, era, pues, la cultura colonial de Nicaragua. Puestos en este plano resulta innecesario distinguir la cultura de la economía y las dos de la vida, y por lo tanto, lo que se diga de una de ellas vale para las otras.

La contribución de los indios en el aspecto económico fue, en realidad, tan importante como la española —acaso mayor en no pocos sentidos— y casi tan valiosa como la que ellos mismos recibieron. Las leyes dirigidas a cortar los abusos, por más que su cumplimiento dejara que desear, lograron —como ya lo dijimos— sus propósitos esenciales en lo que hace a los indios. Dieron por resultado, entre otras cosas, el que estos conservaran en buena parte sus propias tierras y sus comunidades agrícolas con el tradicional sistema tianguico de su economía. Así pudieron mantenerse, los naturales de Nicaragua, lo suficientemente aislados para su protección en lo fundamental, pero sin que esto les impidiera la concurrencia al tiangué en las ciudades hispánicas vecinas, donde su mestización cultural se intensificaba y decididamente contribuían ellos a formar la cultura mestiza de todos.

No es, desde luego, solo en el tiangué donde los indios recibieron y aportaron elementos nuevos para la agricultura y la cultura —ya señalamos cómo directamente recibieron de los misioneros y conquistadores, a la par de la doctrina cristiana y la lengua española, plantas, animales, herramientas, métodos de cultivo, artes, oficios y aportaron bastante de lo que ellos tenían, que no era poco— pero sí fue en el tiangué, principalmente, donde tuvo lugar el más activo trato entre los indios y los otros. Es evidente que sin este trato cotidiano mantenido a lo largo del tiempo, el mestizaje no se habría producido en todos los órdenes, ni habría sido lo que caracteriza la vida nicaragüense.

La importancia del intercambio no dependía tanto de las nuevas adquisiciones, cuanto del uso de estas, que, al extenderse a todos, imprimía una orientación común y un estilo semejante a la vida más o menos particular de los distintos grupos que entraban en la formación del pueblo nicaragüense. Solo viendo las cosas en esa perspectiva, se observa de qué manera las aportaciones de unos u otros pudieron crear la evidente unidad del país y dar sentido a su continuidad histórica. Así también, para entender la verdadera situación de los indios dentro de la colectividad provincial de Nicaragua —lo que aportaban y recibían de modo normal— es necesario tomar en cuenta, no solamente su posición; en cierto modo, aislada, amenazada y por lo tanto protegida, ni la

explotación más o menos abusiva de que fueron objeto, sino, sobre todo, su concurrencia a la economía regional que tenía sus centros principales en el tiangué de las ciudades hispano-nicaragüenses.

Puede afirmarse que allí fue donde los indios de Nicaragua se hicieron nicaragüenses, en el sentido cabal de esta palabra, y donde ellos mismos *nicaraguanizaron*, por así decirlo, a los criollos y mestizos de las distintas variedades. Al mismo tiempo, debido a su arraigo en la tierra y por vivir en sus comunidades, no fueron enteramente absorbidos por el mestizaje racial. Conservaron su estirpe milenaria sin perder por completo lo que había en su modo de ser y en sus costumbres compatibles con la universidad cristiana. Conservando su fisonomía dentro del conjunto, sin constituir un elemento extraño, las comunidades indígenas aseguraban la variedad regional del país y eran, a la par de las haciendas, otros tantos veneros de su vida popular.

En el tiangué, donde tales veneros desembocaban, se establecían, pues, con libre y mayor regularidad los contactos más amistosos y la más activa convivencia entre los indios, como tales, y los demás grupos o clases de la sociedad colonial. No sería exagerado decir que todo lo que se relaciona con el tiangué, o mejor dicho, lo que en Nicaragua se produce dentro de la órbita de la economía tianguica, lleva el sello indígena, aun cuando su origen sea español o mestizo. De otro modo no se incorpora al uso popular, ni entra en el repertorio de las costumbres y quedará como extraño al país. Pero, *indígena* para el nicaragüense, quiere decir, antes que nada: *el indio* y lo que tiene relación con este. Lo significativo es que esto ocurre principalmente con el mestizo o criollo, no con el indio auténtico, que en Nicaragua, a pesar de su estatus colonial, como ya lo observamos, pronto dejó de ser consciente de su diferencia étnica como de algo cerrado y aislador, para considerarse simplemente cristiano al igual que los otros.

El indio, conservándose tal, era el menos consciente de lo indígena y, sin embargo, convertía en indígena todo lo que pasaba por sus manos, lo mismo lo que entregaba como lo que recibía. Mientras el indio se universalizaba en contacto con lo español o, más bien, con lo criollo y mestizo. El mestizo y el criollo adquirirían conciencia de lo indígena en contacto con el indio. Criollo y mestizo casi han llegado a ser sinónimos, en el habla popular nicaragüense, a medida que se han ido acercando en significación a la palabra *indígena*, usada como sinónimo de indio. El proceso se ha venido operando en ambas direcciones, tanto de criollo y mestizo hacia indio, como de este hacia aquellos. Así, lo verdaderamente indígena viene a ser lo mestizo, que en Nicaragua es lo nicaragüense.

Era, pues, en el ámbito del tiangué, como venimos señalando, donde se mezclaban de verdad los ingredientes de lo mestizo nicaragüense. El tiangué significaba, en este sentido, una síntesis del campo y la ciudad. Era también un punto de intersección del indio, el negro y el español. Allí, se daban cita: la vivandera india, la mujer de la batea, el pulpero, la criada, el ama de casa, la pordiosera, el mercader, el comerciante, el mendigo, el demandante, el alcabalero, el alguacil, el soldado, el ladino, el menestral, el fámulo, el hijo de casa, el jornalero, el artesano, el colono, el hacendado, el clérigo y el funcionario.

El tiangué venía a ser una manifestación comunal de la vida diaria, de la cultura popular y de la economía de la colonia. El mestizaje de allí salido o que allí entraba en circulación, tenía más importancia que el de las razas, pues era nudo menos que el mestizaje de la vida. En el tiangué la lengua de Castilla, llevada a Nicaragua por andaluces, extremeños, segovianos y hombres de casi todas las provincias de España, con sus múltiples acentos y provincianismos, pronto aprendida y modificada por indios y mestizos que la enriquecían con palabras y expresiones en que se armonizaban de otra manera todos los otros modos de hablar. Así se originaban, en parte al menos, el tono, el color y el sabor del habla popular nicaragüense, donde hallaba expresión una nueva sensibilidad, correspondiente a un pueblo, sin que por eso se transformara en un nuevo dialecto, ya que seguía siendo inteligible para todos los pueblos de habla española.

Por más local o regional que fuera el tiangué de una ciudad hispánica como León o Granada estaba siempre abierto a la universalidad. Era un compendio de la provincia, el reino y el imperio. La lengua, en consecuencia, conservaba su universalidad hispánica por intensa que fuera su mestización regional, que, desde luego, no hay que exagerar. No deja, sin embargo, de ser un hecho. Toda lengua moderna es mestiza y la española, posiblemente, más que ninguna, pero su especial mestizaje nicaragüense —que corresponde a esta particular comunidad de origen y carácter— es lo que hace posible para el pueblo de Nicaragua descubrirse y reconocerse al hablar español.

Cantidad de palabras sobre la infancia o para cosas de la infancia en el habla común de los nicaragüenses vierten del náhuatl que era la lengua franca, y algunas, posiblemente, del chorotega: *pipe* o *pipito*, *sipe*, *cipote*, *cumiche*, *cuape*, *chicha* —en sentido de *teta*— *Chichigua*, *chischil*, para citar no más que las usuales. Quedó así para siempre en el habla del pueblo la relación de los niños nicaragüenses, españoles o criollos y mestizos, con sus chichiguas, chinas o madres indias.

También los juegos de los niños y los cuentos que oían dejaron sus reflejos en el lenguaje y más aún en la sensibilidad de los nicaragüenses. Aunque esas relaciones infantiles pueden considerarse como pertenecientes al ámbito del tiangué en su sentido lato, fue en el más circunscrito de mercado donde tuvo

lugar el mayor intercambio lingüístico y se ejerció la máxima influencia indígena y en su medida la negroide, para matizar el habla nicaragüense. El *jocote* pudo haberse llamado ciruela y se llamó *jocote*. Al *tepezcuinte* los mismos indios aprendieron en ciertos lugares a darle el bonito nombre español de *guardatinaja* y en otros siguió llamándose para todos *tepezcuinte*.

Casi todas las frutas de la tierra conservaron sus nombres indígenas, lo mismo que la mayoría de los animales, plantas, comidas, utensilios de cocina, telas, prendas de ropa, lugares y elementos de la naturaleza, infinidad de objetos e impresiones y sentimientos intercambiables que ya existían en el país antes de la conquista. No se ha estudiado la formación del habla nicaragüense, pero seguramente revelará cuando se haga, muchas señales de su origen tíanguico. Para indicar una gran cantidad se dice todavía un *chiquipil*, una medida de ocho mil granos de cacao.

Lo mejor de lo mejor, la pura esencia, es para el pueblo nicaragüense la pura *mejenga*, una hispanización del superlativo *orotina* pura *meheña* que significa óptimo. En fin, el tiangue mismo se llamó tiangue hasta que no se construyeron los mercados modernos. Pero sea como fuere, lo indiscutible es que en el tono del hablar nicaragüense suenan acentos hispánicos, indígenas y negroides. De modo parecido al de la lengua, la religión católica de los nicaragüenses ha conservado un carácter propio, un estilo mestizo particular — dentro de la universalidad y trascendencia del catolicismo— debido, en buena parte, a la influencia del tiangue colonial. Sobre todo, en las fiestas patronales, Semana Santa, Purísimas, niños y demás devociones populares.

La formación tíanguica es evidente en todo lo que respecta a sus elementos externos. Esto puede extenderse, desde luego, a cualquier otro de los aspectos de la cultura colonial nicaragüense que aún pueden observarse en el folklore y en las costumbres. Llevaría muy lejos, sin embargo, detenerse a examinar esas otras facetas del mestizaje en relación con el tiangue. Pero parece indispensable señalar brevemente dos aspectos poco atendidos por los estudiosos, aunque de un interés especial para la comprensión de lo nicaragüense. El primero, es la cocina. Ya aludimos a ella considerándola como símbolo al discutir la influencia de la hacienda. Se trata ahora de presentarla como una realidad en la que, en cierto modo, se refleja la vida nicaragüense o la economía tíanguica.

[Tomado de: *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, vol. 17, núm. 82, julio, 1967, pp. 19-26. En:

https://www.enriquebolanos.org/media/upload/files/RC_1967_07_N82.pdf] ●

Elementos Para Una Historia De La Vida Cotidiana En Nicaragua

Ligia Madrigal Mendieta

INTRODUCCIÓN

Los avances de la investigación histórica han permitido diferenciar entre la presencia de procesos históricos mayores (aquellos que se encierran en el aspecto de la actividad política, social, económica, etc.) y procesos históricos menores. Generalmente, estos procesos mayores se han estudiado con algún detenimiento. En nuestro ambiente, la atención ha estado enfocada especialmente al proceso político y sus derivaciones en la sociedad.

Estos procesos mayores se diferencian de aquellos otros, cuyas fuentes residen en el detalle y que las caracterizaremos como procesos menores, en el sentido que su estudio se revela en lo cotidiano, el gesto costumbrista y rutinario. Visto esto en toda la extensividad de la dinámica social histórica resulta un fenómeno amplio y revelador que da una imagen de integridad del pasado conformado por el fenómeno mayor y sus implicaciones explícitas en el quehacer rutinario de cada individuo.

Los aquí llamados *procesos menores*, están remitidos a la atención de aquellos detalles que diarios de los individuos en la sociedad, inducidos por la fuerza de los procesos mayores o, por el peso de instituciones que establecen los criterios y la validez de algunos actos vitales del ser humano. Según la demografía histórica, los actos supremos de cada persona como son el nacimiento, la formación familiar y la muerte (en nuestro favor, es posible agregar un nuevo acto de estos: la conquista de un grado de escolaridad superior), suponen la existencia de aspiraciones, costumbres, rutinas, entre otras, en función de madurar aquellas aspiraciones.

Estos actos y la atención que le ponga cada sociedad imponen un comportamiento individual y colectivo único, estableciéndose una dinámica particular de acuerdo con el valor y cumplimiento de lo que se vuelve rutinario, pero válido de realizar. Por ejemplo, es conocido el hecho de que durante el siglo XIX en Nicaragua, los creyentes asistían regularmente al cumplimiento de un ritual que les era de imperioso cumplimiento. Esta conducta estaba sincronizada en toda ciudad y pueblo mediante el toque de la campana en la iglesia más cercana.

Igualmente, cumplían una jornada de actividades diarias que incluía la actividad laboral, la visita regularizada a centros de socialización al final del día, la visita a centros de concurrencia donde satisfacían sus necesidades, como fue

el caso de la costa del lago en Granada, la concurrencia al tiangué, etc. Todo ello movido por una especie de sincronía sistemática, predeterminada por las esferas de los procesos mayores.

Es decir, todo sujeto es producto y expresión de un sistema de creencias y valores; patrones de comportamiento al fin, que le imponen una forma específica de ser y de actuar. Lo que revela la importancia del cumplimiento de esos actos cotidianos que ese sujeto practica cada día como producto de la influencia de aquellos valores y el peso de las instituciones que le regulan. El estudio de este aspecto de las sociedades pasadas es importante en la medida que permite avizorar un examen más integral de las mismas y, a la vez, tener una percepción más completa de los fenómenos y procesos que se cumplieron.

EL ESTUDIO DE LO COTIDIANO

Dentro de la investigación histórica existen muchos ámbitos que en nuestro medio aun no se han desarrollado. Uno de estos es el de la *vida cotidiana*: espacio de la vida de una sociedad en el que se aprecia la intensidad de la dinámica interpersonal, el uso, la costumbre que establecen una especie de rutina colectiva que es la muestra de cierto interés que puede guiar al investigador histórico. Así como el proceso económico, el político y otros temas mayores han despertado interés en el pasado; la rutina, la cotidianidad revelan el pulso vital de una sociedad que, localizado en las costumbres y rituales diarias, están determinados por aquellos procesos mayores.

Si observamos nuestra sociedad actual veremos que la misma presenta esta misma dinámica, por ejemplo, la salida familiar a algún lugar público, el pago frecuente de sus responsabilidades, la visita a la iglesia, entre otros, son actos determinados por la fecha de pago o el funcionamiento de un calendario religioso. Al igual que las vacaciones, días de asueto, pago de horas extras o, en su defecto, la incidencia del crimen y hechos violentos; todos están ordenados de una manera especial por un cronograma de actividades que aparecen *normalizados* en el flujo de relaciones productivas, económicas, religiosas que una sociedad se impone como actos vitales.

La observación de la vida cotidiana se logra a partir de una aproximación en la relación interpersonal, tan intensa a pesar de lo pequeño que se antoja el espacio y a pesar de lo pequeño de una sociedad. En la asiduidad del individuo para visitar lugares donde socializa con la concurrencia, en las costumbres y actos colectivos que como hábitos sincronizados cumplen los individuos. Hace algunos años se escribía en la introducción del libro *Editoriales de La Prensa* de Enrique Guzmán (1882-1973):

La historia, y sobre todo la política (que es historia infieri) de un país o de una época, y por ende su pormenorizada crónica diaria, puede asemejarse a un mosaico, o, si se prefiere, a un problema de ajedrez. Quitad esas piezas, eliminad uno que otro de los elementos del conjunto, borrad esta o aquella referencia, y habréis vuelto incomprendible el todo, poniendo al observador en la imposibilidad de conocer, apreciar y juzgar de los hechos.¹

Es el mejor argumento que tenemos a mano para confirmar la debida integridad del fenómeno histórico que encuentra y revela su relación entre los acontecimientos *mayores* y *menores* que, según nuestro referido, se pueden observar en la publicación diaria del periódico. Es un aspecto de la historia de toda sociedad que al estudiarlo se puede revelar el grado de influencia que provocan los procesos mayores. Dentro de la sociedad, el individuo ofrece una actitud-respuesta a la evolución y los giros de esos procesos mayores. Por ejemplo, un tema importante en la época colonial fue la vida después de la muerte y el destino que del alma.

El acto mayor que promovió esta actitud fue la religión, la actuó con instrumentos de marcado acento coercitivo para imponerse, pero provocó como actitud-respuesta en el individuo que este se preparara de la mejor manera para el último acto de su vida. Así se estableció contratos con la institución, los que dieron como resultado las capellanías. El tema debe haber sido motivo de conversaciones entre los miembros de la familia, estableció un riguroso calendario de visitas a la iglesia y el cumplimiento regular de los sacramentos, así como debe haber sido motivo de discusiones en alta voz entre los asistentes a los centros de concurrencia en una sociedad tan pequeña. Todo mundo conocía las intimidades de sus vecinos y no vecinos. Continúa nuestra fuente anterior:

Cuando vemos a don Enrique [Guzmán], a don Anselmo [Hilario Rivas: 1826-1904], a don Fabio [Carnevallini Cagliero: 1829-1896] y a don Buenaventura [Selva Sacasa: 1820-1900] hacer escuetas referencias de algún acontecimiento de su época, lejos nos hallamos de poder captar enseguida el sentido de aquellas alusiones, el motivo de sus ironías, la razón de las invectivas. Lo que era conocidísimo a los contemporáneos, en sus detalles, hasta en la prosaica realidad del chisme, la murmuración, el dicho procaz y calumnioso, nada nos dice hoy.²

De manera que resulta importante esa perspectiva —muy personal— del proceso menor que se revela en las fuentes y, que genera tantos actos colectivos

¹ Franco Cerutti: "Introducción", en Enrique Guzmán: *Editoriales de La Prensa. 1878*. [Introducción y notas de Franco Cerutti]. Managua, Fondo de Promoción Cultural, 1977, pp. 18-19.

² Ibid., p. 19.

que presenta a la sociedad como dominada por una dinámica básica y general. Por otro lado, parte del interés por el estudio de la vida cotidiana está relacionado con reconocer los espacios de colectivización que construye la sociedad, donde realiza una serie de actividades. Además de la simple relación interpersonal, sucede un intercambio de información relativa al suceso político o económico del momento: intimidades de familiares, etc. Igual ocurre una demostración fiable del grado de integración de los individuos, donde se diferencia su estatus social, liderazgo político y/o personal.

¿UN REGRESO AL POSITIVISMO?

El positivismo nació al influjo de los magníficos resultados que estaban arrojando los estudios acerca de la Naturaleza. La aplicación de un método de estudio, basado en la experimentación y la repetición a voluntad del fenómeno natural, permitió llegar a establecer *leyes naturales*, mismas que se sustentaban en la interpretación fiel del fenómeno y su descripción exacta. A partir de la aplicación de esta vertiente positivista, que permitió el desarrollo de las ciencias naturales, se creyó posible que el acontecimiento histórico podría también estudiarse de esta misma manera y llegar a establecer *leyes sociales*, de manera que, el fenómeno histórico debía ser expuesto y explicado tan fiel como fuera posible.

La pregunta que antecede en este apartado es inquietante para aquellos que no conocen la verdadera validez de la corriente positivista en la ciencia histórica, pues, aprendieron a aborrecer al Positivismo como una actitud banal, nacida de un pretendido compromiso con el marxismo sin acceder a la idea que fue el positivismo, el que dio el impulso inicial a los estudios históricos en la época moderna. Visto de esta manera, las maquinaciones que se hacen en contra del positivismo en la Historia son gratuitas; pero, lejos de cualquier crítica, debemos señalar que los estudios de la vida cotidiana no constituyen un renacer de las posiciones positivistas, antes bien, alientan la atención al detalle, no a la descripción o a la manera de exponer el hecho histórico tal y como habría sucedido. No pretende la historia cotidiana revelar fielmente los acontecimientos históricos, al menos no a la manera del positivismo.

Los historiadores positivistas reales estuvieron comprometidos con la idea de revelar la dimensión científica del enfoque histórico y, para ello, partieron de la idea que era posible, como en las ciencias naturales, revelar el acontecimiento social fielmente. Así, pensaron que si era fiel a ese suceso describiendo en abundancia y en detalle lo vivido por los personajes, especialmente, por los líderes. No podemos decir lo mismo de los estudios de la vida cotidiana que parte

de una visión más extensa del fenómeno, pues al orientar su observación a los actos, hábitos y usos de los individuos de una sociedad, lo hace sin hacer diferencia entre los líderes políticos, miembros de grupos de élite o, el pueblo hambreado. Parte de la idea que todos, en general, comparten, aquel inmenso acto colectivo determinado a su naturaleza por el peso de las instituciones o la persistencia de las creencias.

Un ejemplo de ello es la manera cómo habría influido en la sociedad y el comportamiento humano, el ambiente patriarcal del siglo XIX que determinó el paso de las pasiones políticas, las relaciones familiares y sociales, marcando una evolución característica del periodo. Al estudiar dicho ambiente, Paul Levy explica: *El patriarcalismo nicaragüense estaba desgraciadamente acompañado de ideas estrechas y rutinarias, de un espíritu mezquino de detalle que se opone al espíritu de empresa de asociación, y pone obstáculos a las ideas generales de progreso.*³

Este es un aspecto trascendente que no advirtió en sus estudios el positivismo y, marca la diferencia en la historia cotidiana de hoy, en el sentido que aquel muestra su interés en el detalle que describe con profusión como una manera de ser fiel al acontecimiento del pasado. Los estudios de vida cotidiana fijan su atención en temas homogenizadores como el patriarcado y estudian las implicaciones sociales del mismo en los actos individuales y colectivos que son parte de un sistema de vida. A pesar de las críticas que han sufrido los estudios históricos referidos a la vida cotidiana, especialmente, señalados como una vuelta al positivismo, o de un enfoque que no aporta al análisis histórico, creemos que más bien no ha sido bien comprendido.

La historia de la vida cotidiana es lo que se ha llamado, en estos años, un retorno a la *historia narrativa, presentada* —según G. R. Elton— *como una forma explicativa neutra, limpia de carga ideológica.*⁴ Aunque no podemos reconocernos con la afirmación anterior, pues siempre es necesario contar con una carga ideológica viviente al momento del análisis de lo cotidiano. En ese sentido, debemos ubicar la Historia de la vida cotidiana en dos ámbitos básicos. Por un lado, se enfoca hacia el pasado, el escenario de personas que actúan y establecen un régimen de vida en un orden específico de reglas morales que las determinan, como lo sugiere el inglés Hyden White. Según lo interpreta el mismo Fontana, White sugiere:

Los acontecimientos que se registran en la narración aparecen como reales en la medida en que pertenecen a un orden de existencia moral, al igual que derivan su significado de su colocación en este orden. Los

³ Paul Lévy: *Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua*, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* [Libro del Mes], núm. 62, octubre, 1965, p. 130.

⁴ Citado por Josep Fontana, en *La Historia después del fin de la historia*. Barcelona, Crítica, 1992, p. 17.

*acontecimientos obtienen un lugar en la narración que atestigua su realidad en la medida en que conducen al establecimiento del sistema social.*⁵

Por el otro, responde a una carga ideológica representada por la actitud del historiador que no pretende ser neutro sino un ser comprometido con un grado de objetividad que lo empuja a la descripción del detalle como una forma metodológica de observar con mayor precisión el pasado. Esto es valedero en la medida que la visión de conjunto de un fenómeno histórico no siempre satisface la inquirencia histórica y el detalle biográfico o la secuencia de acontecimientos tan personales y, a la vez, tan colectivos es tan oportuno.

Un ejemplo de esto es nuestro asomo al siglo XIX y su sistema de vida donde fueron tan determinantes dos aspectos: el religioso y el político; de lo cual percibimos en las fuentes existentes la función del pensamiento religioso y del caudillo en las actitudes colectivas y personales, más el establecimiento de un aparato ritual que se cumpliría sistemáticamente. Temas que fueron observados por los viajeros decimonónicos que surcaron la geografía nicaragüense más de una vez, como lo deja ver el testimonio de Ephraim George Squier (1821-1888), y que el traductor Francisco Valle revela en su comentario al libro *Nicaragua en el siglo XIX: describe sus viajes a Nicaragua, los países que contempló; los monumentos aborígenes que estudió, así como anota observaciones sobre la población, sus costumbres y sus caracteres particulares.*⁶

Por igual, es importante destacar el círculo profuso de socialización que se expresa en los centros de concurrencia que día a día son parte del régimen de vida y responden a necesidades vitales como ir a la playa del lago de Granada para abastecerse de agua, la rutina de la cena y la plática con los mayores antes del rezo en medio las campanadas de la iglesia más próxima, contando las horas y las medias horas. Entre las muchas descripciones de la vida rutinaria en la costa del lago de Granada, extraemos la siguiente:

bajé a pasear hasta el lago [...] las indias de Granada estaban lavando; prendas de vestir de todos colores vadeaban con sus cántaros, pasando más allá de las rompientes para obtener el agua limpia de arena;

⁵ Ibid., p. 18.

⁶ Autores varios: *Nicaragua en el siglo XIX: testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros.* Managua, Fundación UNO, 2005, p. 9.

*los hombres estaban nadando, y los criados conducían a los caballos mulos a beber, y todo el conjunto formaba un hermoso y animado cuadro.*⁷

Ese cuadro de vida diario era un acto necesario de la sociedad nicaragüense, en el cual, desempeñaba actividades importantes determinadas en su dinámica por los hechos mayores. Un efecto que sucedía en los años pasados, pero que también sucede más en la actualidad como las referencias que plantea Omar Cabezas en la obra *Canción de amor para los hombres*:

*Escuchar las noticias a las seis de la mañana, a mediodía y a las diez de la noche, si la guerrilla no estaba en caminata o en combate, era algo religioso. Cualquier cosa podía obviar menos escuchar la radio y enterarme de lo que ocurría. Escuchar la radio era una necesidad psíquica, política, militar, operativa, era hasta ejercicio espiritual [...] es la hora del alimento, de tu cordón umbilical.*⁸

Esto era una acción rutinaria no solo para el testimoniante, sino también para la población que se sentía apoderada de un espíritu opositor a la dictadura somocista en aquellos años y, que establecieron, en la programación radial una rutina vital de las cosas, de sus aspiraciones. La exposición de Cabezas es semejante a la manera de interpretar los actos rituales en la sociedad colonial o en la sociedad decimonónica: *como un ejercicio espiritual*, el cual llevaba al cumplimiento rutinario: día a día. Todo acto humano está, necesariamente, conectado con los aspectos más sensitivos de la vida, como bien lo deja ver Cabezas y respondía a una necesidad realmente vital. Es este espacio humano lo que la historia de la vida cotidiana estudia.

Otro asunto que necesita explicación es: cómo lo enfoca. A pesar de las críticas que ha padecido este tipo de perspectiva. Es prudente mencionar que la exaltación a los detalles que se hacen en el estudio de la vida cotidiana, no responde a una mera actitud formal, sino que conduce a establecer una visión estructural que vincula al detalle cotidiano con el peso que representan los códigos de referencia que determinan la conducta y actos humanos, así como el orden temporal en que se establecen. Esos códigos de referencias colectivos están elaborados a partir de los aspectos importantes que hay en la vida de las sociedades.

Desde la época colonial han variado, pero básicamente han sido: el trabajo/ tierra o el trabajo/ comercio, los elementos que garantizan los medios de sustento. El Rey, quien pese a su lejanía, representó un peso específico en el quehacer cotidiano y despertó actitudes contrapuestas en la sociedad. Lealtad/ sátira o

⁷ Jhon Lloyd Stephens: "Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán", en *Nicaragua en el siglo XIX* (2005), p. 15.

⁸ Omar Cabezas: *Canción de amor para los hombres*. Managua, Vanguardia, p. 26.

respeto/ irreverencia, fueron los ámbitos en los que se movió esta figura. Finalmente, el pensamiento religioso, al igual que la actividad económica trascendió hasta la vida independiente, estableciendo un universo de conflictos.

El pensamiento político fue un producto de la vida independiente que se volvió un aspecto determinante en los actos rutinarios humanos. Abrió una dimensión nueva en la sociedad mostrándoles la manera humana de conducir sus aspiraciones bajo el liderazgo y la preferencia partidaria. Otro producto de la vida independiente se deriva de la evolución del Estado moderno que dirigió la dinámica social hacia la apertura de aficiones nuevas como la concurrencia a lugares de recreo como tabernas, billares, escenarios naturales, etc. Todo con el proceso de urbanización de la vida. De manera que, no hay por qué desdeñar los estudios de la vida cotidiana, pues, en Nicaragua, como en cualquier otro país revelan una dinámica oculta de las sociedades pasadas.

BIBLIOGRAFÍA

AUTORES VARIOS: *Nicaragua en el siglo XIX: testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros*. Managua, Fundación UNO, 2005.

CABEZAS, Omar: *Canción de amor para los hombres*. Managua, Vanguardia.

FONTANA, Josep, en *La Historia después del fin de la historia*. Barcelona, Crítica, 1992.

UZMÁN, Enrique: *Editoriales de La Prensa. 1878*. [Introducción y notas de Franco Cerutti]. Managua, Fondo de Promoción Cultural, 1977.

LÉVY, Paul: *Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua*, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* [Libro del Mes], núm. 62, octubre, 1965.

STEPHENS, Jhon Lloyd: "Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán", en *Nicaragua en el siglo XIX* (2005).

[Tomado de: *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LXII (62), mayo, 2006, pp. 89-98].●